

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **424**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL DOCUMENTAL
SOBRE LAS ISLAS DE LOS ESTADOS DENOMINADO " DIARIO
DE VIAJE".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

As 424

Ushuaia, 12 de Septiembre de 2017.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El realizador audiovisual Abel Sberna presentado el día 26 de agosto próximo pasado en el Festival Internacional de Cine de Montaña de Ushuaia (FICMUS) un documental sobre la Isla de los Estados denominado “Diario de viaje” puesto en marcha de una manera intimista y descontracturada.

La idea del autor fue hacer un diario de viaje en primera persona con la mirada subjetiva del viajante, con un resultado final de una obra divertida, con espectaculares imágenes, que pretende acercar al espectador a la experiencia de una navegación poco convencional a uno de los rincones más inhóspitos de Argentina, relatando las diversas sensaciones experimentadas al recorrer sitios históricos de exuberante belleza natural al tiempo que desempeña su labor profesional de registrar en video el derrotero del viaje.

La decisión del relato en primera persona fue para ponerse en el lugar del viajante que cuenta la aventura y rompiendo, de esta manera, con el formato clásico de un documental para contarlo desde adentro metiendo al espectador en el lugar del viajante.

En esta producción se pone de manifiesto la belleza del lugar, recorriendo sus costas y parajes más destacados, conociendo a través del relato del autor las características de la región y los detalles de los acontecimientos históricos que allí tuvieron los misioneros, loberos y aventureros de los mares australes.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

Su autor, Abel Sberna fue nacido en Ushuaia un 20 de agosto de 1983, se crió rodeado de naturaleza y desde pequeño comenzó a experimentar la vida al aire libre. Esto lo llevó a interesarse rápidamente por la fotografía y el video convirtiéndose en una pasión.

En el año 2005 comienza a estudiar Cine y Televisión en la Universidad Nacional de Córdoba y casi inmediatamente inicia su carrera profesional como fotógrafo y realizador audiovisual.

Durante 7 años en la ciudad de Córdoba trabajó como foto reportero, fotógrafo de eventos y realizó diversos trabajos en video, tanto documentales como programas televisivos.

En 2012 regresa a Ushuaia, donde continúa su labor como realizador audiovisual.

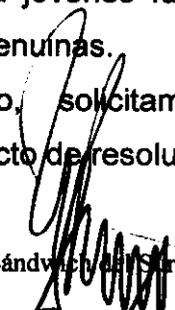
A fines del año 2016 fue convocado por el director Manuel Fernández Arroyo para colaborar en la realización del filme documental "Patrimonio Fueguino: rescate en Playa Donata", en el cual participó como Asistente de Dirección y Camarógrafo. La película fue estrenada en 2017 en Ushuaia.

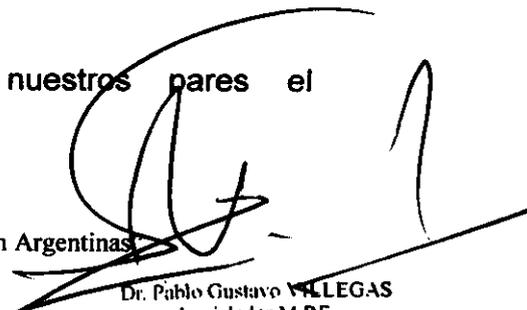
Hasta la fecha ha realizado tres documentales propios, cinco programas de televisión y ha colaborado en el rodaje de importantes trabajos para terceros. Ha participado en festivales y muestras cinematográficas y fotográficas locales e internacionales. Actualmente se encuentra rodando dos nuevos documentales y elaborando nuevos proyectos para el futuro.

Destacando su trayectoria y considerando el aporte cultural local, entendemos que debemos manifestar desde la Cámara el debido reconocimiento que sirva a instar a jóvenes fueguinos a perseverar en sus ideales manteniendo sus pasiones genuinas.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"


Mónica Susana URQUIZA
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO


Dr. Pablo Gustavo VALLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

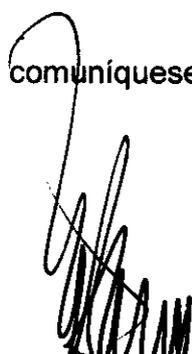


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

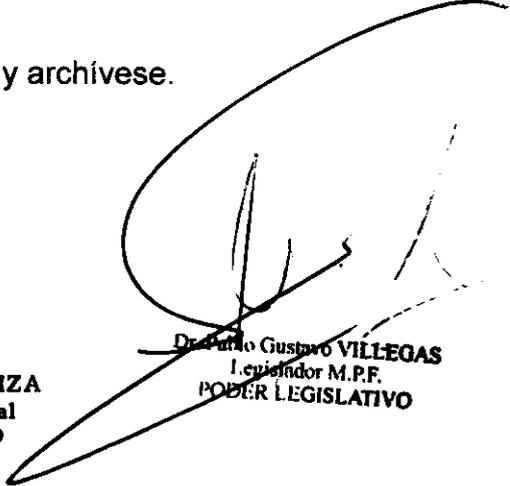
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el documental sobre la Isla de los Estados denominado "Diario de Viaje", que se presentó el 26 de agosto de 2017 en el Festival Internacional de Cine de Montaña de Ushuaia (FICMUS) producido por el joven fueguino Abel Sberna.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese y archívese.



Mónica Susana URQUIZA
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO